

# 'LA VOZ' DE VILLA-ROSA

boletín de  
información  
interna mensual  
de la  
asociación  
de vecinos

AÑO 1 - NUM. 2 - OCTUBRE 1980

## SE URBANIZA «EL PROVENCIO»

*Parece haberse solucionado este problema, aunque sólo sea provisionalmente. La Compañía Urbanizadora del Coto ha adquirido un compromiso firmado con el Ayuntamiento, por el que se compromete a realizar las obras de pavimentación de esta calle. Según dicho documento las obras deben estar finalizadas antes del 28 de febrero del próximo año.*

*Se amplía esta información en la página 5.*

## BUEN COMIENZO

*Parece ser que en el Colegio Nacional cada vez surgen menos pegas en los comienzos de curso.*

*Hay 32 aulas en activo con el profesorado al frente y aún se esperan dos profesores más.*

*Aproximadamente 35 niños de Preescolar y 40 de 1.º de E. G. B. tuvieron que ir a otros Centros de la zona, ya que éste tiene su capacidad a tope.*

*Desde el 1.º de octubre está abierto el comedor escolar, siendo este año el precio del menú de 135 pesetas.*

*Desde estas páginas deseamos toda clase de éxitos, tanto al nuevo Director, don Tomás Piñeiro, a su equipo de profesores y a la Asociación de Padres para que la organización y seriedad que parece que ha presidido el comienzo de curso continúe a lo largo del mismo.*

## LAS PROMESAS MUNICIPALES

*El pasado mes de julio, la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos mantuvo una entrevista con el señor Medel Ortega, Concejal del Distrito. El objeto de la reunión era repasar la marcha de los problemas de Villa Rosa y pedir cuentas sobre las gestiones realizadas desde aquella Asamblea Pública mantenida con diversas personalidades de la vida municipal.*

*A la vista de lo acontecido, no tenemos más remedio que resaltar que con este Ayuntamiento no hemos prosperado más que con los anteriores, al menos en el sentido práctico de ver solucionadas las viejas reivindicaciones de esta Colonia.*

*Se intenta reorganizar el Distrito a base de formar Consejos Municipales en el mismo (Sanidad, Educación, Cultura, etc.) que absorben la mayor parte de los miembros de las Asociaciones y que en definitiva nosotros pensamos que no resuelven nada, porque mientras el mundo sea mundo los problemas se resuelven con pesetas contantes y sonantes y de eso no hay nada.*

*Por eso nos vemos en la necesidad de decir que ESTE AYUNTAMIENTO TAMPOCO RESUELVE NUESTROS PROBLEMAS.*

Ayuntamiento de Madrid

# Informe sobre el proyecto de ley de protección pública a la vivienda

Este proyecto de ley, elaborado por el M. O. P. U., es radicalmente antipopular:

1.º Con relación a la vivienda de protección oficial, porque disminuye las subvenciones en favor de las viviendas de promo-

ción particular con grandes créditos oficiales, para crear pisos de cinco, seis y siete millones de pesetas, que son prohibitivos para la clase trabajadora, siendo los dineros de los impuestos que ellos pagan, teniendo en cuenta que las viviendas de protección oficial datan en España de 1920 y en otros países, como Inglaterra, de 1852. Desarrollados y ampliados en las décadas posteriores, ahora, en cambio, se restringen o suprimen en enorme medida la financiación, el apoyo fiscal y las subvenciones a dichas viviendas de protección oficial, disminuyendo con ello los puestos de trabajo y creando más paro.

2.º Con relación a los alquileres, al proponer subidas de hasta un 100 por 100 en viviendas y locales comerciales, medida que afectaría, sobre todo, al sector de la sociedad de más bajo nivel económico (jubilados, parados, en muchos casos familias numerosas), que se verían en la calle ante su incapacidad de pago.

3.º Con relación a la revisión automática de los contratos de arriendo, y la subsiguiente puesta en la calle de familias o comerciantes, sin más preámbulo que el transcurso de un período de tiempo, marcado por el arrendatario según marque la

ley, eliminando la posibilidad de un nuevo contrato de alquiler.

Por todo ello, las Federaciones de Asociaciones de Vecinos de toda España, reunidas en los Encuentros Estatales celebrados en el mes de marzo pasado, elaboraron un documento crítico sobre el proyecto de ley que nos ocupa. Síntesis del cual reproducimos a continuación:

«El preciso apelar a todos los órganos del Estado y a todas las fuerzas democráticas en la toma de conciencia del problema y en su solución según tres bases:

1. La retirada del proyecto en cuestión de las Cortes, o el rechazo del mismo por ellas.

2. La suspensión de toda acción legislativa y administrativa contra los millones de inquilinos de toda España, incapaces de sobrellevar las cargas impuestas por motivo de vivienda, teniendo en cuenta que la incapacidad de los mismos de disponer de una en propiedad es sólo consecuencia de su condición modesta.

3. El imprescindible cambio total en la política de urbanismo y vivienda que se viene siguiendo hasta este momento.»

**Federico FERNANDEZ**

Delegado de la Asociación de Vecinos en la Federación de AA. VV. de Madrid

## LA VOZ DE VILLA ROSA

Confeccionan, bocetan y redactan:

Juan J. García  
José M.º Pascual  
Alfonso V. Morales  
Elena Martín  
M.º Teresa García  
Maribel Díez  
Teresa Gil

Colaboran:

Federico Fernández  
Francisco Caño  
José Reboso  
Ignacio Ramos  
Jana  
Emir Tarilonte  
«Tú y Yo»  
Grupo «Prósopon»

Fotografía:

Jesús R. Velasco

## COMUNICADO DE LA A.P.A. DEL COLEGIO NACIONAL

*La A. P. A. del Colegio Nacional Ramón Pérez de Ayala nos pasa la siguiente comunicación:*

*COORDINADORA ENSEÑANZA DEL DISTRITO DE CANILLAS-HORTALEZA.—Se han dado los primeros pasos para formar la Coordinadora de Enseñanza.*

*A finales del mes de junio del presente año se acordó hacer un proyecto de estatutos, así como trasladar por escrito nuestra preocupación al delegado de Enseñanza, señor Jerez, por la carencia de profesorado en los comienzos de curso y el retraso en las sustituciones por enfermedad, excedencias, etc.*

*Esta Coordinadora queda abierta a todos los entes de la zona relacionados con la enseñanza. Por ahora está constituida por unos doce Centros de Estudios del Distrito.*

# EDITORIAL

*Se terminó el verano. Al menos el verano laboral y para no variar dejó las mismas secuelas que años anteriores, aunque el comentario más extendido fue el calor que presidió todos los puntos de la geografía turística. La famosa «calima» que inundó el centro y las costas, y que hizo posible que el personaje más popular de la TVE, en esta época viajara desde Bilbao hasta Málaga en un día para aclarar posteriormente que la «calima» cubría todo el país y que llegaba desde un volcán en erupción situado en Islandia y no en el desierto africano como en un principio se había dicho por equivocación.*

*Pero hubo otros acontecimientos que se quiera o no pasarán a formar parte de la historia. Empezando por las explosiones registradas en la costa mediterránea, pasando por otros atentados terroristas con pérdida de vidas humanas; el caso Maradona que tanto dio que hablar a los aficionados y no aficionados al fútbol; las olimpiadas, los torneos de fútbol y un largo etcétera, para terminar con la nueva crisis (otra más y van...) del Gobierno, que obligó al señor Suárez a remendar otra vez su gabinete ministerial. Pero él, erre que erre, no se apea de la burra y pone los injertos que le permitan resistir, por lo menos, hasta las elecciones del año 83. Algunos nuevos Ministros ya son conocidos de ejecutivas anteriores, de lo que se deducen tres cosas: 1.º, que se equivocó al apartarlos anteriormente; 2.º, que no hay más cera que la que arde, y 3.º, que está tomando el pelo a todos los españoles.*

*Claro que habría que ver cómo actuarían otros Gobiernos de distinta tendencia política, pero aquí sería entrar en el terreno de la discusión, sin base que lo sustente, por lo que como siempre que surgen estos temas se terminaría sin acuerdo entre los litigantes.*

*Hubo además otro tipo de acontecimientos, que sin dudarlos el ciudadano se los toma más en se-*

*rio, como es la subida de los precios de los servicios, de los alimentos y un largo etcétera como ya es habitual en estas fechas.*

*Subió el Metro, el autobús, la luz, el teléfono, el pescado, la carne, etc., y además el Ayuntamiento habla de nuevos impuestos y restricciones de aparcamiento en una amplia zona del cada vez más maltratado Madrid.*

*Desde luego en el Ayuntamiento no hay dinero y de algún sitio tiene que salir. Como el Gobierno dice que tampoco lo tiene, pues eso, que siga pagando el sufrido ciudadano, que para eso lo gana, si no es con su trabajo, es con el sueldo que le proporciona el subsidio del paro. Y es que esto del paro no hay quien lo pare.*

*Y como quien dice, la declaración del Impuesto sobre el Rendimiento de las Personas Físicas (IRPF) está ya a la vuelta de la esquina.*

*¿Es que no hay ningún médico que diagnostique que esto es malo para el corazón?*

*A nadie extraña ya este tipo de maniobras del verano, pues se está perdiendo hasta el derecho al pataleo, tan usual en los primeros años que esto ocurría. Es como si todo el mundo lo considerase como algo natural y se quedase paralizado obedeciendo a una rutina, a una inveterada costumbre que se repite cada vez que la Administración comprende o entiende que está a salvo de críticas ya que desde luego los que han ido a tostarse al merecido sol o disfrutar de cualquier manera el merecido descanso que ganaron a pulso durante el resto del año laboral no protestan y cuando lo hacen ya es tarde, y sólo queda el comentario y la anécdota, jocosa y satírica, sí, pero sin fuerza.*

*Y así año tras año sin que nadie lo remedie.*

# MOMENTO CULTURAL

Todos sabemos que hace pocos meses se dieron los primeros pasos para intentar restablecer algo que siempre debería haberlo sido, como es el teatro popular; un teatro surgido de la imperiosa necesidad de comunicación, por un lado, de lucha social, por otro, y el de ver reflejados unos problemas que, por ser comunes a un pueblo y emanados de él, nos sirven de trampolín en una lucha que es de todos.

Pues bien, el primer fruto de nuestro trabajo, reflejado en vuestros hijos más pequeños (actualmente entre 40 y 50 niños y niñas de siete a doce años), que componen el taller de teatro infantil, y el de vuestros hijos mayores (unos 10), que componen el taller de teatro de adultos, salió a la luz.

Nuestros más pequeños nos ofrecieron dos actos: por un lado, algo sumamente importante, una creación colectiva sobre «Así sería el bosque» —unos problemas elaborados con la propia vivencia de estos niños...—, y dejó los puntos suspensivos para que cada uno piense cómo aplicar la moraleja.

También nos presentaron una deliciosa coreografía basada en «El aprendiz de brujo», que no puede pasar inadvertida por sus características de comunicación, coordinación y creación que supone para nuestros niños del taller de teatro infantil.

Por parte del taller de teatro de adultos, tuvisteis ocasión de ver también dos actos, los dos basados en piezas cortas del escritor Antonio Ballesteros: «Los opositores» y «El silencio», temas cortos, pero cargados de contenido.

No quisiéramos reiterar; pero el esfuerzo, el empeño y las ganas de «moverse», de hacer algo, han arrollado con cuantos problemas salían y estaban a nuestro alcance; como dije al principio, la importancia de poner la primera piedra, de que la máquina de la cultura, del trabajo en común, etcétera, saliera adelante nos hizo tirar en un tema tan comprometido económicamente como era «un equipo de sonido», preparar dos montajes en el taller de teatro infantil, otros dos en el de adultos y sacar el nuestro propio. Poniendo, además, los ojos en conseguir la construcción de una sala de cultura, para que todo esto, una vez empezado, no se viniera abajo al volver de las vacaciones por no poder contar con el local que tiene actualmente la Asociación... (Seguimos teniendo esperanza.)

Desde aquí os doy las gracias a todos por el apoyo a vuestro **Primer Festival de Teatro**.

Y sólo deciros una cosa: no sé cómo habrán salido las representaciones de los cinco actos. Son fruto del quehacer conjunto, **nuestro y vuestro**; por eso no me importará si dicen que hubo algún fallo. A vosotros, tampoco! ¿Verdad? Eso tiene arreglo.

JAVIER

## COMERCIAL DEL MUEBLE

Especialista en muebles convertibles y a medida.

Camas horizontales - Camas verticales  
Puentes y nidos

Si tiene problemas de espacio, consúltenos

Mota del Cuervo, 74

Teléfono 759 64 47

## PAPELERIA - LIBRERIA MINIMAN

Juguetes - Artículos de regalo - Bisutería  
Fumador

Calle Pedroñeras, 11

Teléfono 200 36 11

10 % de descuento en todo el material de principio de curso.

15 % de descuento en libros de texto.

## ARTE-CUIR

MARROQUINERÍA - CINTURONES

Mota del Cuervo, 4  
Teléfono 759 51 43

Precios especiales a los socios de la Asociación de Vecinos previa identificación

## Prósopon, disuelto

*Las noticias que hoy tenemos que daros desde la parcela cultural de este periódico no son buenas.*

*Hace un año presentábamos al barrio con toda ilusión al grupo de teatro «Prósopon», que se unía a nuestra Asociación para ayudarnos a crear una escuela de teatro.*

*De su mano se formó un grupo de teatro de adultos y otro infantil, que los días 18 y 19 de julio nos mostraron lo que habían aprendido en poco tiempo. Todo lo cual nos llevó a pensar que la escuela de teatro estaba en marcha.*

*Sin embargo, al volver de vacaciones, nos hemos encontrado con una situación bien diferente: El grupo «Prósopon» se ha disuelto, y con él una gran parte de nuestras esperanzas de desarrollar el teatro en nuestro barrio.*

*De cualquier modo nuestra experiencia nos indica que, a pesar de todo, debemos seguir adelante en nuestra tarea, y por eso esperamos que con la ayuda de algunos miembros del grupo de teatro disuelto que piensan continuar con nosotros y con la de todos aquellos de vosotros, niños y adultos interesados en el tema, podamos conseguir nuestros objetivos.*

*Así pues, si tienes tiempo libre y te gusta el teatro, te esperamos. La escuela debe seguir adelante.*

Jana

# Solución para 'El Provencio'

En los primeros días de agosto se recibió, en la Asociación de Vecinos, un saludo del señor Medel, concejal presidente de la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza, acompañando fotocopia de la carta por él recibida y remitida por la Compañía Urbanizadora del Coto, S. A.

Parece ser que las reiteradas peticiones de la Asociación van, aunque administradas con cuenta-gotas, dando resultados. A continuación se transcribe el documento íntegro a que hacemos referencia:

Madrid, 28 de julio de 1980

SR. CONCEJAL PRESIDENTE DE LA  
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
DE HORTALEZA

Querido Valentín:

En contestación a tu carta del 23/julio/80 referente a la calle de Provencio, y en nombre de la Compañía Urbanizadora del Coto, S. A., te manifiesto lo siguiente:

Que dejando aclarado que el compromiso de esta Compañía respecto a la citada calle consiste en que figura en el proyecto de Urbanización de los terrenos que posee en el sector de Canillas. La Compañía Urbanizadora del Coto, S. A., por el presente escrito se compromete ahora, con el fin de resolver problemas de acceso a una serie de edificaciones totalmente ajenas a ella, y siguiendo la línea de cooperación con los Organismos Urbanísticos, marcada desde sus primeras actuaciones, a lo siguiente:

1.º Construir el tramo que discurre en la dirección OESTE-ESTE de la calle de Provencio, desde el tramo NORTE-SUR de dicha calle, ya construido, hasta su intersección con la calle de LAS PEDROÑERAS, con un recorrido aproximado de unos 265 metros lineales (para mejor identificación, se acompaña un plano del sector donde se colorea en rojo el tramo de calle a construir) y en las siguientes condiciones:

A) Su sección será 7 m. de calzada y 1,50 m. de ancho de aceras.

B) Actualmente se construirá lo siguiente:

Los bordillos.

El firme de hormigón de todo el tramo.

La acera norte.

Los absorbedores necesarios para la evacuación de las aguas pluviales de la calle.

C) Se están preparando los documentos para la petición de precios a las empresas constructoras convocadas.

La obra, teniendo en cuenta las fechas de vacaciones en que nos encontramos, será adjudicada en el mes de septiembre y su realización estará terminada antes del 28 de febrero del 81.

D) La Compañía Urbanizadora del Coto, S. A., solicita a esa Junta Municipal su cooperación para obtener la licencia de urbanización del proyecto de sus terrenos en el sector de Canillas, aprobado ya inicial y provisionalmente por la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Finalmente, manifestar que esta obra no contemplada en nuestro presupuesto se realiza con el exclusivo fin de atender una petición de esa Junta Municipal.

Recibe un fuerte abrazo,

Fdo.: Antonio Cavero Lataillade

# LA ASOCIACION DE VECINOS INFORMA SOBRE...

## ...El nuevo domicilio social de la Asociación

Tal como se acordó en la última Asamblea, la Asociación de Vecinos inició los trámites pertinentes para poder trasladar su domicilio Social al polideportivo de Villa Rosa.

Una de las causas es puramente económica, ya que como se comunicó anteriormente, el alquiler del local se había encarecido mucho, por lo que la Junta Directiva, después de un estudio económico, acordó hacer una inversión que a corto plazo fuera rentable.

Otra de las causas es la de poder estar más cerca de las precarias instalaciones deportivas, que día a día se vienen deteriorando y así poder dedicar algunos ratos libres a su mejora.

Esperamos dar más amplia información sobre este tema en la próxima Asamblea.

## ...Las promesas municipales

El día 11 del pasado mes de julio la Junta Directiva acordó mantener una entrevista con el Concejal Presidente de la Junta Municipal, don Valentín Medel Ortega. Se acordó que dicha entrevista se realizase en Villa Rosa, en la sede de la Asociación de Vecinos y ante todo el grupo de trabajo de la Asociación.

El objetivo de la reunión no era otro que el dar un nuevo repaso a la marcha de los problemas de Villa Rosa y pedir cuentas al Concejal del Distrito de Hortaleza sobre las últimas gestiones realizadas desde la última Asamblea Pública mantenida con diversas personalidades de la vida municipal.

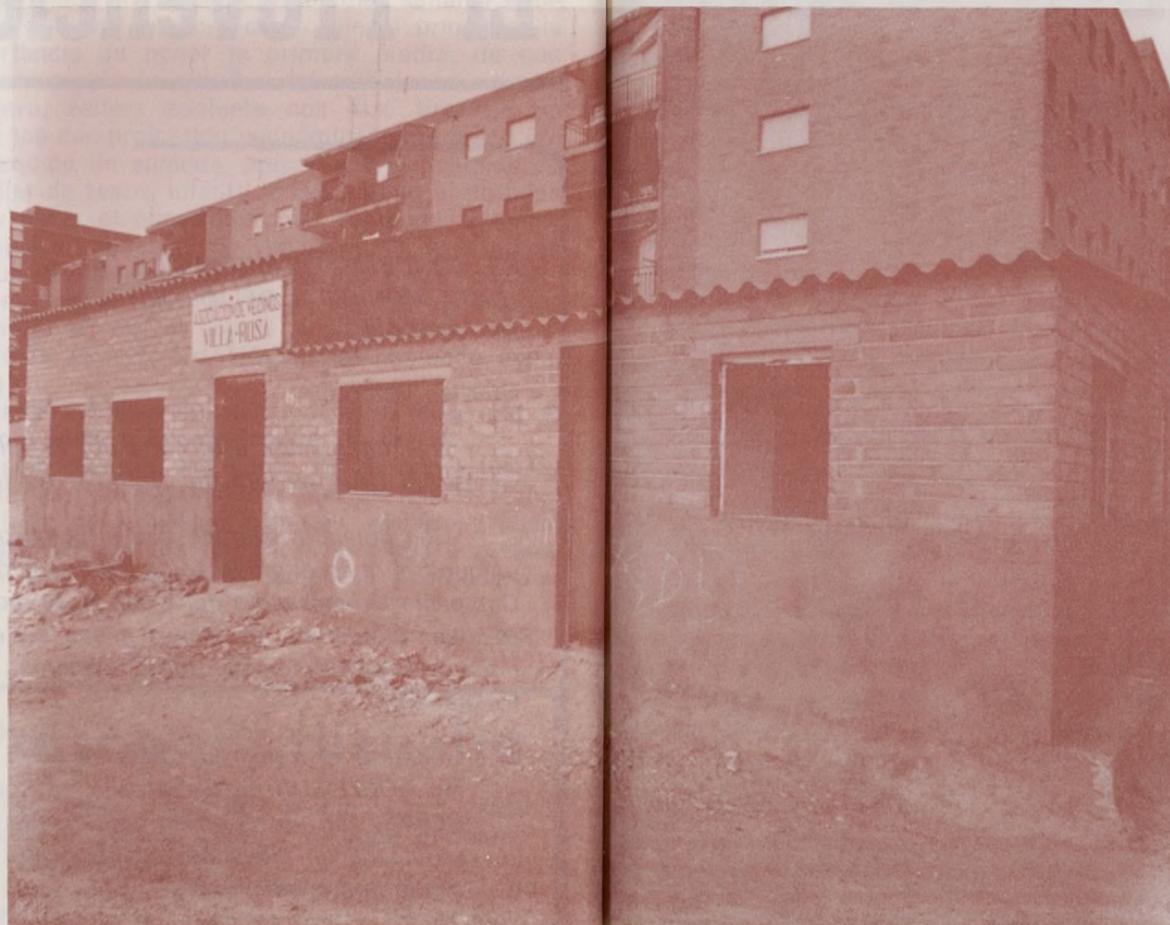
Valentín Medel nos concedió una entrevista de dos horas de duración. Comenzó a las ocho de la tarde y terminó a las diez de la noche.

Los resultados no podemos decir que sean como para estar satisfechos, ni mucho menos.

No tenemos más remedio que resaltar que durante el año y medio de gestiones con el nuevo Ayuntamiento no hemos prosperado más que con los anteriores, al menos en el sentido práctico de ver solucionadas las viejas reivindicaciones de esta Colonia.

## ...Los autobuses de la línea 73

Seguimos esperando el momento para poder solucionar el problema, aunque parece que se respetan las horas y los autobuses salen con más puntualidad, acortando con ello los minutos de espera. Incluso últimamente se han visto autobuses nuevos. Ya era hora, señor Palacín.



El nuevo domicilio social aun en obras.

## ...El actual polideportivo

El abandono es total por parte del Ayuntamiento. Incluso es posible que retiren los dos vigilantes que actualmente prestan sus servicios.

### CALZADOS SUNI-2

AL SERVICIO DEL BARRIO

Mota del Cuervo, 25

Teléfono 759 47 87 - Madrid-33

## ...Las negociaciones con la constructora

Por el momento están rotas estas negociaciones. Se encuentran en punto muerto y con un futuro no muy claro.

## ...Las casitas bajas (barrio San Blas)

Este problema está todavía sin solucionar y casi paradas todas las gestiones. Esto ocurre cuando parecía que este era un tema muy claro y de fácil solución.

## ...El futuro polideportivo municipal

Todavía no está claro que podamos entrar en los presupuestos para el año 1981. Parece ser que uno de los problemas es el de escrituras de las parcelas afectadas.

## ...El nuevo y esperado Colegio Nacional

¿Hemos de hacernos a la idea de que no habrá un nuevo Colegio Nacional en Villa Rosa? El caso es que según el señor Medel, nosotros estamos en el primer lugar de la lista de los que se van a construir, pero el Ministerio de Educación y Ciencia se niega a la construcción de ningún centro escolar de E. G. B.

## ...La calle de El Provencio

Este es el problema que parece haberse solucionado, aunque sólo sea provisionalmente. La Empresa URBANIZADORA DEL COTO ha adquirido un compromiso firmado con el Ayuntamiento, por el cual se compromete a realizar las obras de pavimentación en esta calle. El texto de este compromiso se recoge íntegro en otra parte de este mismo Boletín.

### Asamblea General de Socios

La Junta Directiva de la A. V. V. R. convoca Asamblea General el próximo día 25 de octubre en el Salón de Actos del Colegio Nacional «Ramón Pérez de Ayala», con el Orden del Día que previamente se dará a conocer. Esperamos tu asistencia.

# Orientación - Información Profesional

Continuamos con el tema de la Orientación, que en este mes va a ser también Información, respecto a estudios, profesiones, oficios, cursos INEM (antes PPO), búsqueda de trabajo, servicio militar, etc.

En la sociedad tecnificada y especializada que nos toca vivir es preciso saber hacer algo, tener un oficio o profesión para mejor encontrar un empleo, dada la situación de paro que sufrimos.

Para conseguir una adecuada realización personal es necesario que exista un ajuste persona-ocupación, de aquí la importancia de una buena elección profesional. Para tomar una decisión acertada conviene reflexionar, analizar una serie de factores —internos y externos—, pedir consejo a padres, profesores y profesionales (Centros de Orientación).

Algunos factores *internos* son: conocimientos o estudios que se poseen; capacidades y limitaciones físicas (voz, vista); aptitudes (mecánicas, artísticas, sociales); intereses profesionales (aire libre, administrativas); rasgos de personalidad (introversión, extraversión, dotes de mando); posibilidades de formación (económicas, rendimiento escolar, aspiraciones).

Factores *externos* son: conocimiento de los oficios y profesiones (tareas, preparación, acceso); mercado de trabajo (profesiones más y menos ofertadas, especializaciones); evolución ocupacional y profesional (nuevas profesiones, técnicas dominantes).

Los Centros de Orientación ayudan a las personas en su elección profesional mediante entrevistas, pruebas psicotécnicas, de conocimientos, etc., y facilitan información sobre estudios, trabajo y normativa laboral.

## ESQUEMA DEL SISTEMA EDUCATIVO

E. G. B. (8 años, de 6 a 14)

*Graduado escolar.* — BUP (3 años), COU (1 a.): Esc. Universitarias (3 a.), *Ing. Técnico*; Esc. Técnicas Superiores (6 a.), *Ingeniero*; Facultades (5 a.), *Licenciado*.

Formación Profesional primer grado (2 años), Formación Profesional segundo grado (3 a.), Formación Profesional tercer grado (3 años). Otros estudios. Cursos INEM.

*Certificado escolaridad.* — Graduado escolar. FP 1, FP 2, FP 3. Otros estudios. Cursos INEM.

Existen conexiones entre BUP y FP, y viceversa. Y entre FP y Escuelas Universitarias.

*En Formación Profesional* (que sustituye a las antiguas Oficialía y Maestría Industriales) existen más de 20 ramas, con más de 50 profesiones; algunas son: Agraria, Automoción, Delineación, Electricidad, Guarderías, Hogar, Metal, Peluquería, Textil, etc.

Otros estudios que pueden reali-

zarse, según el nivel que se tenga, son:

Con *estudios primarios*: Capataz agrícola, Artes aplicadas y Oficios artísticos, Bailarín y grados elementales de música.

Con *certificado de escolaridad* o *certificado de estudios primarios*: Radiotelefonista, Auxiliar Puericultura, Agente Municipal Tráfico (femenino), Ceramista, Monitor deportivo, Cantante (coros).

Con *graduado escolar* o *bachiller elemental*: Azafata, Radiotelegrafista, Puericultura, Idiomas, Profesor Autoescuela, Actor, Profesor Solfeo.

Con *Bachiller Unificado Polivalente (BUP)* o *Bachiller Superior*: Asistente Social, Controlador de vuelos, Graduado Social, Profesor Enseñanzas Hogar, Restaurador, Guías de turismo, Gemología, Técnico Relaciones Públicas, Azafata de Congresos, Terapeuta ocupacional. Educador subnormales, Criminología.

*Cursos del INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO (INEM)*, antes de tiempo, a las personas para PPO, son gratuitos y tienen como objetivo preparar, en un plazo corto, desempeñar de inmediato un puesto de trabajo. No es enseñanza reglada (dependen del Ministerio de Trabajo), aunque hay algunos Centros que imparten FP 1 y FP 2, como son Almirante Carrero y La Paloma. Se exige dieciséis años cumplidos y titulación o especialización determinadas para algunos

# ANDALUCIA

Por Tú y Yo

cursos. Hay horarios de mañana, tarde y noche. La duración de los cursos es variable, de uno a nueve meses, siendo lo más frecuente cuatro-cinco meses. Comprenden más de 100 especialidades: Fontanería, Electricidad y Mecánica de coches, Idiomas, Administrativa, Auxiliar de clínica, Delineación, Chacinería, Energía solar y nuclear, etc. Los Centros INEM de Madrid son: Almirante Carrero, calle Costa Rica, 30, teléfono 250 37 07; Moratalaz, Hacienda Pavones, s/n., teléfono 772 61 00; Paracuellos de Jarama (pueblo), teléfono 205 40 42; La Paloma, Francos Rodríguez, 106, teléfono 459 02 00. Asimismo facilitan información en Oficinas de Empleo y Centros de Orientación.

El servicio militar puede hacerse como voluntario y realizando estudios de Formación Profesional en Centros de las Fuerzas Armadas simultáneamente, mediante contrato firmado por cuatro años. Información en: Marina, calle Montalbán, 5; Ejército de Tierra, plaza de Cibeles; Ejército del Aire, calle Martín de los Heros.

La búsqueda de trabajo debe hacerse, en primer lugar, a través de las Oficinas de Empleo (la de esta zona está en calle Víctor de la Serna, 43; es el mismo edificio del Carrero); se puede hacer una demanda de empleo a partir de los dieciséis años (Estatuto de los Trabajadores). Aparte se debe consultar el «Boletín Oficial del Estado» (oposiciones), Prensa diaria, Academias, grandes empresas; es decir, agotar todas las posibilidades.

Una información más amplia referente a estudios, Centros, direcciones, requisitos, titulaciones, Ramas de FP, etc., estará a disposición de quien lo desee en el tablón de la Asociación de Vecinos. Y, por supuesto, en el Centro de Orientación, calle Costa Rica, 30.

Ramiro Tarilonte Díez  
Psicólogo  
Consejero de Orientación

*Tras los avatares y zancadillas que hemos podido observar con relación al Estatuto de Autonomía de Andalucía, quisiera pedir, desde estas páginas y con mi pobreza de expresión, que juntos hiciéramos una reflexión seria y profunda de los momentos tan trascendentales que acucian a ese pueblo. Por ello, en la medida que nos sea posible y seamos capaces, vamos a intentar que, desde la VOZ DE VILLA ROSA, el pueblo andaluz tenga un portavoz, y así su clamor no sea acallado por el olvido, por la apatía, por el cansancio o por el oscuro obstructionismo de algunos intereses solapados.*

Los andaluces fueron desarraigados de su medio por problemas económicos y de trabajo, los más, y profesionales, políticos, familiares y otros, los menos; pero, en definitiva, todos o casi todos se sienten desencantados por ello. Han tenido que navegar en un mundo, emocionalmente, distinto al suyo, por lo que los esfuerzos de adaptación e idiosincrasia han sido, en algunos casos, muy penosos y, en otros, sin superar. A esto podemos añadir la visión desoladora de más de 500.000 parados, hambre en el seno de muchas familias, una sanidad más que deficiente, unos índices de analfabetismo muy elevados, una pésima infraestructura en todos los servicios y todo un largo etcétera de carencias...; o sea, una situación insostenible por más tiempo.

El pueblo andaluz ha servido y sirve de ensanchamiento industrial para otros pueblos, así como un campo fértil para el histórico capital, que en nada les ha beneficiado. Por todo es merecido que los primeros beneficiarios de su riqueza sean los propios andaluces, ya vapuleados suficientemente por elementos extraños a sus intereses, que siguen sangrando su ri-

queza de ahorro para engrandecimiento de su protagonismo histórico.

A pesar de los precedentes de su riqueza al servicio del Gobierno central y de algunos pueblos históricos, un ministro del Gobierno les ha dicho, en el Parlamento, textualmente: «Lo correcto y honesto sería decir que la autonomía cuesta dinero y que el pueblo andaluz tendría que pagar más impuestos para financiarla», son sus palabras. Claro, porque si aún tienen que pagar más, que les diga si es que los andaluces pagan menos impuestos que los catalanes o vascos. A lo mejor resulta que Andalucía es un paraíso fiscal; pero..., ¿para quién? Ahí está el quid de la cuestión. Por lo que se ve, han de seguir aceptando con su peculiar alegría, que ya se encarga de pavonearla muy mucho Televisión Española, servir de abono y engrandecimiento de otros pueblos. No y tres veces no. ¡Ya basta! Debe ser el unánime clamor de los ciudadanos de todos los pueblos libres.

La Historia tiene constancia de los valores del pueblo andaluz; por tanto, ahora que más que menos, casi robada, se les ha quitado la oportunidad de alcanzar el protagonismo de su idiosincrasia, de su riqueza, de su capacidad de futuro, tenemos la obligación moral, ya que la real no podemos ejercerla por los resultados adversos del referéndum en una de sus provincias, de pedir a los señores Diputados y Senadores, a los cuales dimos nuestro voto, que no se dejen arrastrar por los obstáculos, zancadillas y demás argucias que desde instancias gubernamentales se han esforzado en poner a las ocho provincias que conforman la gran Andalucía, pueblo propio dentro del contexto del Estado español, y, por tanto, exijan al Gobier-

## ANDALUCIA

no que se haga justicia con un pueblo que, clamorosamente, ha dicho sí a su autonomía, aun cuando las dificultades jurídico-constitucionales sean múltiples. Es de todos conocido en la Historia que cuando los legisladores quieren no hay obstáculos que valgan. Todo es posible, sólo basta con querer, y el pueblo andaluz se lo merece, pues su derecho es incuestionable. Así, pues, la bandera de Andalucía no es potestativa de unos pocos, sino de todos los diputados y senadores democráticos que tengan muy claro su mandato recibido de un pueblo que lucha por su futuro, dentro del máximo respeto, y valga la redundancia, a la Constitución del Estado español.

En conclusión, y en pro de la justicia y libertad que hemos votado todos los españoles, y sin hacer apología independentista, hemos de estar por encima de todas las opciones de partido y, por tanto, defender su autonomía con el derecho que les da la Constitución y nuestra responsabilidad ciudadana, y así, como los de Fuente Obejuna: «todos a una», por la consecución de la autonomía de Andalucía, a pesar de que la consulta que se les ha hecho, extrañamente, no ha superado la ambigua y difusa ley de Referéndum.



**CAJA DE AHORROS  
y Monte de Piedad  
DE MADRID**

Todas las cartas, artículos y cualquier otro tipo de comunicación debe venir con los datos auténticos del remitente, así como el número del carnet de identidad y el seudónimo, en el supuesto de que se desee publicar algo con este último.

Remitir la correspondencia a la Asociación de Vecinos (Polideportivo) en sobre cerrado y encabezado «Para la Voz de Villa Rosa».

## A FRANCISCO

Desde mis primeros días  
me enseñaron a quererte  
y aunque nunca te veía  
te presentía en mi mente.

Te presentía sublime,  
todo bondad y corazón,  
pero según fui creciendo  
me quedé sin vocación.

Te llevé junto a mi pecho  
con mucho amor y respeto,  
pero nunca me curaste  
las heridas de mi cuerpo.

Te llamaba y suplicaba  
pero tú nunca viniste,  
hoy te llamo para hablarte,  
quiero verte si es que existes.

No quiero hablarte de mí,  
ni suplicarte bondades,  
quiero hablarte de Francisco  
el niño que te llevastes.

¿Cómo pudiste hacerlo?  
si no fuiste tú, ¿quién fue?,  
¿no pudiste evitarlo?  
¡Dios mío, contéstame!

¿Por qué te fijaste en él?  
¿Qué has querido demostrar?  
...¿Que eres más fuerte que nadie?  
¿Lo tuyo no es la bondad?

Eran quince flores nuevas  
que estaban a tu merced,  
era un huerto muy pequeño,  
¿por qué pisaste en él?

La imagen no se me borra,  
Francisco mirando al Cielo  
y tú esperando allá arriba  
no sé con qué pensamiento.

¿Dónde lo tienes ahora?  
¿Por qué lo quieres allí?  
¿Has pensado en el vacío  
que nos dejaste aquí?

Nunca pensé que tu gloria  
se convirtiera en penal,  
porque tú lo tienes preso.  
¡Pregúntale!... ya verás.

¡Francisco! ¡Diselo tú!  
que te de la libertad,  
que quieres seguir jugando  
aquí en la tierra... en tu hogar.

Explícale con dulzura  
que cuando tú le mirabas  
era porque agradecías  
los dones que te mandaba.

Que elegiste la cometa  
para mirar hacia él  
pero... ¿querías quedarte!  
¡Que se entere de una vez!

De todas formas, Dios mío,  
no sé qué pensar de ti,  
creo que te equivocaste  
el domingo al elegir.

¿Por qué elegiste a un niño?,  
¿qué daño te pudo hacer?  
¡Dime que te equivocaste!  
¡Confíesalo... de una vez!

Perdóname... ¡Pero juro  
que te quisiera creer!,  
pero no puedo, Dios mío,  
tú... necesitas un juez.

Ignacio Ramos



Foto Velasco

## RECORDANDO

Muy difícil ha sido la temporada 1979/80 para los equipos de la A.D.V.R., donde todos sus hombres han luchado por mantener una categoría, en unos casos, y no ser ridiculizados, en otros. No podemos hablar de triunfos deportivos en lo que se refiere a las Ligas en las que han competido, ya que en la categoría de aficionados el puesto que se ha obtenido ha sido discreto; malos han sido los puestos de los equipos juveniles A y B, como también el puesto obtenido por los infantiles.

Cabe destacar, como decíamos anteriormente, que la lucha ha sido fuerte y digna, desde los más pequeños hasta la cabeza (Junta Directiva), pasando por aficionados y juveniles.

Las competiciones pasan, se analizan los fallos y los aciertos, y se preparan para las siguientes, que comentaremos más asiduamente.

**TORNEOS Y AMISTOSOS:** Se ha obtenido de todo, bueno y malo. Al principio de la temporada 1979/1980 se ganó el trofeo de Hortaleza (organizado por el Spórting de Hortaleza), pero se perdió el I Trofeo de Villa Rosa (organizado por la A.D.V.R.) de aficionados, quedando subcampeón en el mismo trofeo a escala juvenil. En los amistosos hubo cal y arena. Lo importante es competir..., pero ganando.

**FUTBOL-SALA:** Gran esfuerzo el realizado por la Agrupación en la organización del I Trofeo de Fútbol-Sala a escala de distrito, como digno papel el realizado por los equipos participantes de la misma dentro del torneo.

El Trofeo constaba de dos grupos o categorías, donde la edad de los niños marcaba una u otra.

Se denominaron grupos A y B, de nueve a once y once a trece años, respectivamente.

La participación fue aceptable, ya que competían Colegios, Asociaciones de Padres, Asociaciones de Vecinos (ocho equipos por grupo).

La A.D.V.R. inscribió dos equipos en cada categoría, donde los triunfos se dejaron notar, ya que en el grupo A fue campeón un equipo, y en el B, subcampeón.

Yo estuve en muchos partidos y, sinceramente, no es igual comentarlo para que se lea que haberlo visto. Era bello ver a chavales de nueve años, todo equipados, evolucionar por el campo, sin malicia, sin malas ideas, todos buscando el triunfo para su equipo, pero con

un gran sentido de lo que significa «deporte».

También participé en la entrega de Trofeos, se entiende con mi bloc de notas, y puedo decir, sin miedo al error, que fue maravillosa. ¿Por qué no nos preocupáramos más de los niños? Había alrededor de 250 chavales, donde todos recogieron su pequeño trofeo (medalla) por haber participado. También hubo copas para los ganadores; en fin, no me canso de repetir que fue algo nunca visto en el barrio y quizá en muchos kilómetros a la redonda.

Cabe destacar la colaboración de todas las entidades que participaron y la buena organización de la Agrupación, donde los hombres, como Gcyo, Pantaleón, Pedro, Germán, etc., incluso el propio presidente de la Asociación, trabajaban y se esforzaban con ahinco, jornada tras jornada, por perfeccionar la buena marcha del torneo, y otros, como Felipe, Angel y Melones, haciendo que la parte burocrática y administrativa fuese modelo de organización. En fin, queridos lectores, lo que hace falta es que se apoye y se ayude para organizar otros torneos para el deporte en general dentro del barrio.

JOSESO y BASORA

**Nota informativa.**—Se recuerda a todos los niños (jugadores) que participaron en el I Trofeo Villa Rosa de Fútbol-Sala se pasen por el Polideportivo, Secretaría de la Agrupación, para recoger las hojas de inscripción.

También se hace un llamamiento a todos los niños que deseen practicar deporte.

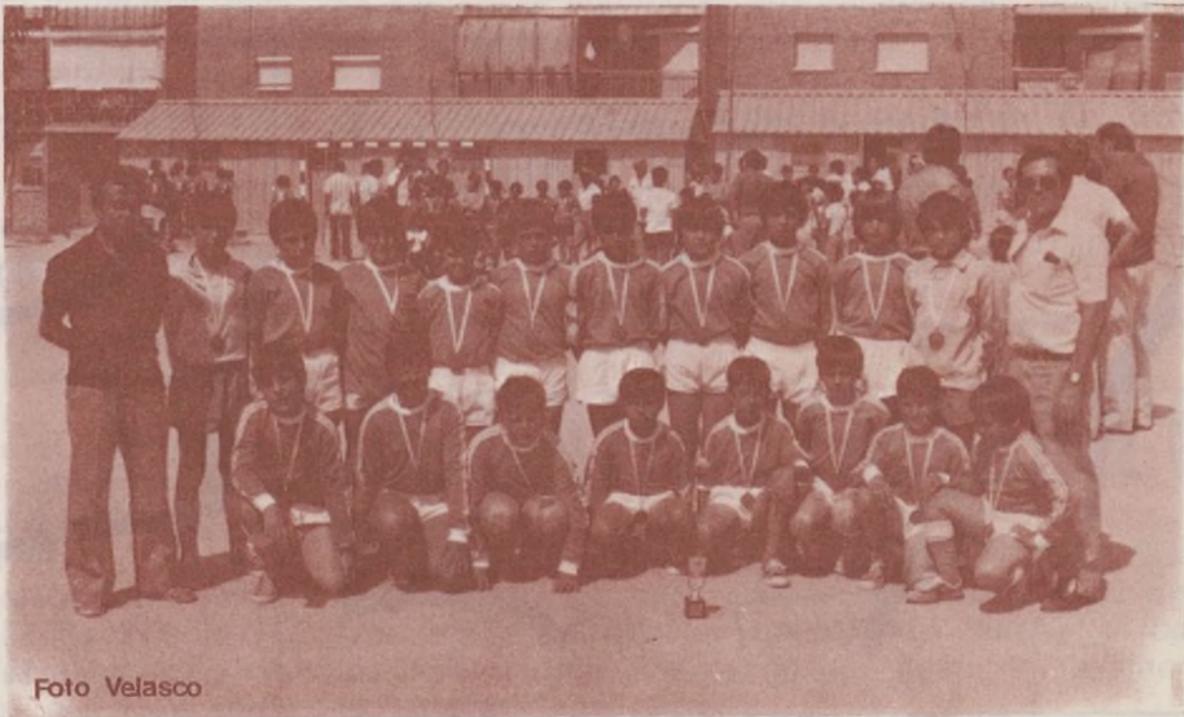


Foto Velasco

# NO OLVIDES LOS DÍAS HERMOSOS

Cuando estás cansado,  
cuando estás en desacuerdo  
con lo que te rodea, cuando estás  
desesperado y te sientes  
profundamente desgraciado,  
acuérdate, tan sólo un momento,  
de los días hermosos,  
cuando reías y bailabas,  
cuando estabas alegre con todo  
como un niño sin problemas.  
¡No olvides los días hermosos!  
Cuando el horizonte,  
por lejano que lo veas,  
aparece oscuro, sin «luz»,  
cuando tu corazón está lleno de tristeza  
y quizás, también, lleno de amargura,  
cuando aparentemente  
toda esperanza de nueva alegría  
y felicidad ha desaparecido,  
te lo suplico,  
busca cuidadosamente entre los recuerdos  
los días hermosos.  
Los días en que todo marchaba bien,  
sin nubes en el cielo,  
cuando cerca de ti había alguien  
que te hacía sentir amparado,  
cuando podías todavía entusiasmarte  
por la persona que hoy  
te ha desilusionado o,  
quizás, engañado.  
¡No olvides los días hermosos!  
¡Si los olvidas no volverán más!  
Vuelve a ser dueño de ti mismo.  
Llena tu espíritu de pensamientos alegres,  
tu corazón de misericordia,  
de dulzura y de amor,  
tu boca de una sonrisa,  
y todo volverá a ir bien.

Phil Bosmans

# ¿Conoce usted su coche?

## AVERIAS DEL CIRCUITO DE ENGRASE

El circuito de engrase es de vital importancia para el buen funcionamiento de un motor.

Cumple con dos misiones importantísimas que consisten, por una parte, no permitir el roce del metal contra el metal, y por otra, en activar la refrigeración de ciertas partes, que de otro modo serían más difíciles de refrigerar, tales como las partes interiores del émbolo en su unión con las bielas y de los cojinetes del cigüeñal.

De la importancia del circuito de engrase puede dar idea el hecho de que es uno de los pocos circuitos del automóvil que en caso de un funcionamiento deficiente bastarían muy pocos kilómetros para que el motor llegara a destrozarse. Es por lo tanto indispensable someterlo a un constante control.

Las averías de engrase no permiten, como otra clase de averías, continuar circulando hasta el próximo taller de reparaciones sin antes saber con toda exactitud el tipo de avería de que se trata.

A continuación vamos a ver las averías de este circuito, partiendo de los síntomas que presentan los aparatos indicadores del mismo. En la mayoría de los automóviles modernos, la indicación se hace a base de una luz, generalmente roja, colocada en el panel de instrumentos, la cual se enciende

cuando la bomba de engrase no funciona, o sea, cuando el motor está parado. En cuanto el motor gira, igual si es al ralenti como a gran velocidad, la luz debe permanecer siempre apagada.

Ahora bien, si durante el funcionamiento normal la luz se enciende, parpadea o sufre cualquier otro tipo de anomalía, es síntoma claro de avería.

Por lo tanto, resumiendo, los principales síntomas que puede presentar la luz de control del circuito de engrase pueden ser las siguientes:

1.º La luz del control se enciende durante la marcha.

2.º La luz del control permanece apagada al funcionar el motor al ralenti, pero se enciende al acelerar.

Vistos estos dos síntomas, vamos a pasar ahora a describir las causas que pueden ocasionarlas:

- 1.º Falta de aceite.
- 2.º Aceite muy diluido.
- 3.º Aceite muy caliente.
- 4.º Avería en la bomba de engrase.
- 5.º Cojinetes gastados.

Hasta aquí hemos hablado de las averías cuyos síntomas se detectan por el comportamiento de la luz de testigo, sin embargo, también el circuito de engrase puede tener otros síntomas que de algún modo afectan al motor.

Estas averías las veremos en el próximo Boletín.

Juan José

## COMERCIAL CARIBE

Flex - Juguetería - Muebles cama  
Muebles auxiliares - Somiers - Almohadas

Mota del Cuervo, 36  
Sucursal: Carril del Conde, 122  
Teléfono 200 87 86

